

Viernes, 17 de febrero de 2017

Sección I - Administración Local

Municipio

Ayuntamiento de Acebo

ANUNCIO. Padron Alcantarillado y Depuracion de Aguas Residuales Primer Semestre 2017

Quedan expuestos al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento por un plazo de 10 días naturales, a efectos de reclamaciones y alegaciones los siguientes padrones fiscales de exacciones:

Padron Suministro Alcantarillado y Depuración de Aguas Residuales, 1º.Semestre 2017.

Acebo, 9 de febrero de 2017

Francisco Javier Alviz Rodriguez
ALCALDE-PRESIDENTE

